

Concurso de KPOP

Categoría DUOS

LUGAR

Recinto Ferial Infecar

FECHA DEL FESTIVAL

7, 8 y 9 de noviembre.

(Fecha exacta del concurso por definir)

Categoría

A partir de los 12 años de edad.

En la categoría se permiten figurantes siempre y cuando el papel protagonista lo lleven las persona inscritas en el concurso durante toda la actuación.

NÚMERO DE PLAZAS

Máximo 12 plazas.

Tod@s l@s participantes deben enviar su autorización de menores

Fecha límite: domingo 5 de octubre.

ENTREGA DE ARCHIVOS

Es obligatoria la entrega del audio en mp3 con el nombre del concursante, nombre de artista y nombre de la canción.

Fecha límite de entrega de audio: domingo 5 de octubre.

No podrán cambiar el audio, en caso de hacerlo la plaza irá directamente a la primera persona en lista de reserva.

TIEMPO DE LA ACTUACIÓN

máximo: 5 minutos

VALORACIÓN

Fidelidad: 0 - 12 puntos.

Originalidad: 0 - 3 puntos

Técnica: 0 - 12 puntos

Expresión: 0 - 8 puntos

Espacio escénico: 0 - 5

Total de puntos a obtener: 0 - 40 puntos.

La organización se reserva el derecho de modificar o generar nuevas bases, incluso el mismo día del concurso, con el propósito de mejorar la actividad y siempre en beneficio de LA MAYORÍA (de participantes) priorizando la puesta en escena y su propio bienestar.

ACCESO AL FESTIVAL

La normativa del festival define que todas las personas que acceden al mismo deben abonar su entrada, indiferentemente de que participen o no en los concursos.

Durante el desarrollo del evento se tomarán fotos e imágenes de vídeo con la finalidad de documentar y promocionar el evento, por lo que las personas inscritas dan su consentimiento expreso a la grabación durante su participación y renuncian a cualquier tipo de derechos de la grabación y a cualquier tipo de derechos de imagen o similares que pudieran corresponderle.

Cualquier manifestación de falta de respeto hacia los participantes, el público o la organización será considerada una infracción grave, lo cual resultará en la descalificación inmediata del concurso y será motivo de exclusión en futuras ediciones.